

Ciudad de México a 23 de marzo de 2020

ACCIONES POR COVID-19

En relación a las instrucciones emitidas por el Gobierno de la Ciudad de México, donde instruye el cierre a partir del día de hoy 23 de marzo de parques, cines, teatros, centros recreativos, etc., se les informa que el **Parque el Batán suspenderá operaciones**. Sin embargo, para concluir algunos procesos administrativos, el día de hoy abrirá **exclusivamente para llevar a cabo la firma de pagarés**, cerrando a partir de mañana y hasta nuevo aviso.

En el caso de las Instalaciones Sindicales de Coyoacán y Guanábana, **los trámites administrativos** quedan **suspendidos** a partir de hoy y hasta nuevo aviso. Solo se seguirá ofreciendo la atención médica en las oficinas sindicales de **Guanábana** hasta el viernes 27 de marzo a reserva de una nueva instrucción.

Atendiendo las indicaciones dadas por Banobras, podremos garantizar y preservar la salud de todos, contamos con su valioso apoyo para cumplirlas cabalmente.

Ahora más que nunca necesitamos trabajar en equipo, juntos lograremos afrontar esta situación.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional